

Nota Alvarado Marzo
 Particulars vino 230,82
 Fabricas @ 120,80
 a.g.^{os} y licoros 11,40
Total Ctas 363,02

D. José Miguel Arce
 " José J. Alvarado
 " José M. Jurante
 " José M. Desnatche
 " José M. Gamundia
 " Juan M. Escudé

Ayunt.^o de Larcayo Sesión de 3 de Abril de 1898
 Presidencia de D. Anastasio Albín

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al margen, se dio lectura a un despacho de la Coena Comisión provincial, en el que aprueba el pliego de condiciones que formó este Ayuntamiento y Junta municipal para el arriendo de la Casa Concejal con su huerto y adjunta camuñina. En su virtud la Corporación acordó dar principio a los señales de las cuatro horas de la tarde del día 24, del actual con arreglo a lo dispuesto por los artículos 123 y siguientes del Reglamento, previo anuncio al público, dándose por terminada la sesión que firman los Concejales que sobran de que este pro y así lo acordó.

Anastasio Albín José Miguel Arce
 José Ignacio Alvarado

El Secro
 Francisco Aranda

Ayunt.^o de Larcayo Sesión de 10 de Abril de 1898.

Presidencia de D. Anastasio Albín

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales que se expresan al margen, el Sr. Presidente manifestó a la Corporación la sorpresa que llevó el día diez del actual al presentárselle D. José María Jimón, viudo, natural de este Concejato, de profesión jornalero, que ha vivido tantísimo años fuera del pueblo trabajando en las fábricas de Pácora, en un estado tan deplorable que causaba compasión, perdiendo sus ilibos beneficios de estos momentos, pues esperaba ser reconocido por un hijo llamado D. Eugenio que



tiene en la República Argentina, cuyos castos en sentido de sovenir a su padre desvalido colubio en el acto, y si se le socorra en este apuro, lo reintegrara cuando recibiere fondos de su expresado hijo. La Corporacion tambien a su vez quedo sorprendida de la pretension del infortunado huérfano, pues aunque el solicitante es natural de este pueblo, el municipio carece de fondos para auxiliarle; sin embargo, en vista de la situacion deplorable del finita, acudo de conformidad con D. José Ignacio Aldamondo, amigo del finita, a bajar en casa de aquel pasandole un sovenir diario de setenta y cinco centavos de finitas, a condicion de que se reintegren de los fondos que remita el hijo del desvalido, y que se practiquen las diligencias de hacer saber el acogimiento que se ha dado a su padre, como que se termino la sesion a este dia que firman los Concejales que sabian de que certifico y el fin.

Anastasio Altier
 José Miguel Arrese
 José Ignacio Aldamondo Alferet
 Procurador Aramendi

F. Rufino Gurrin
 En los Reportales de la Casa Concejal de este
 Concejo de Lizaro a continuacion de abril de
 1871. En virtud de un mil ochocientos noventa y dos pesos, siendo las cuatro
 horas de su tarde bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 D. Anastasio Albarran, se constituyeron el ayuntamiento
 compuesto de los tres Concejales, que
 se expresan al margen con objeto de prevenir
 y autorizar el acto de la subasta del arriendo
 de la Casa Concejal con su huerta y carniceria,
 como estaba anunciado con anterioridad,
 y hallandose concurrido bastante de local se dio lectura por mi el infrascripto Secret. al
 pliego de condiciones que debian regir el arrendamiento.